



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO  
**SECRETARÍA DE CONCEJO**

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO  
RC-570-2019**

Abogado  
Alex Arcos Pérez  
**Prosecretario**  
**Delegado del señor Alcalde**  
Ciudad

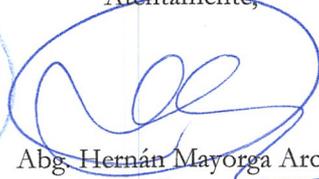
De mi consideración:

REF. Of. DA-EXP-19-056.3 FW 14312  
FECHA: 18 de octubre de 2019

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **15 de octubre de 2019**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley”; según lo establecido en la Resolución Administrativa DA-EXP-19-056.3 de la Prosecretaría, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-056, que declara de utilidad pública y de interés social, la totalidad del inmueble en el sector de Culapachán de la parroquia Izamba (según certificado de gravamen), San Vicente – Primer retazo de la parroquia Cunchibamba (según catastro municipal), de propiedad de la señora Guangasi Tigse Rosa Elvira, con el fin de ejecutar el proyecto “Impulsión Pozo San Vicente Cunchibamba, Estación de Bombeo 1 a Estación de Bombeo 2 – Tanque de Reserva Unamuncho” a ejecutarse por la EP-Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato”; **RESOLVIÓ** dar por conocido el contenido del oficio DA-EXP-19-056.3 de la Prosecretaría, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-056, que declara de utilidad pública y de interés social, la totalidad del inmueble en el sector de Culapachán de la parroquia Izamba (según certificado de gravamen), San Vicente – Primer retazo de la parroquia Cunchibamba (según catastro municipal), de propiedad de la señora Guangasi Tigse Rosa Elvira, con el fin de ejecutar el proyecto “Impulsión Pozo San Vicente Cunchibamba, Estación de Bombeo 1 a Estación de Bombeo 2 – Tanque de Reserva Unamuncho” a ejecutarse por la EP-Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato”.- Notifíquese.-



Atentamente,

  
Abg. Hernán Mayorga Arcos  
**Secretario del Concejo Municipal**

Adj. Expediente

c. c. Registro de la Propiedad

Obras Públicas

Planificación

Catastros y Avalúos

RC.

HM/sc  
2019-09-12